MAYO 20 JUEVES Año de 1920 — AÑO X. N.º 2.803 — Ejemplar 10céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

¡Alerta!

Repetidamente y con una desinteresada insistencia, hemos tratado de ir orientando el espíritu de nuestros lectores y paisanos, hacia los amplios horizontes y dilatadas esferas, que son derivación múltiple de la gran causa forestal. Juzgábamos, al pronunciarnos de esta manera, que con ello prestábamos un servicio tan grande que solo era comparable, en cuanto á este extremo, con la pequeña é insignificancia del escritor; y mirando sólo á las consecuencias, reiteradamente dimos la voz de alerta.

Ultimamente nos ocupamos en estas columnas del peligro en que de desaparecer se hallaba, una de las más potentes fuentes de ingreso con que contamos; y á ese respecto hablábamos de la masa forestal constituída por el encinar de la provincia.....

Que esta riqueza desaparece, es afirmación de carácter axiomático, y doloroso es reconocer que aquella desaparición, agravada por el carácter de no poder ser improvisada nuevamente, es informada en parte por la ignorancia.

Desaparecerá al fin. tan preciado manantial de riqueza, y será sustituído como hasta el presente en muchos casos, por el desmedrado producto y ridícula producción de esas míseras y trágicas tierras centeneras, convirtiéndose terrenos que pudieran ser susceptibles de gran producción, en otros de composición extrema, sequedad de atmósfera y suelo, carencia absoluta de mantillo y temperaturas extremadas.....; tales sou las características de las regiones esteparias..... y gran parte de nuestra provincia, de constitución miocena y triásica es de carácter marcadamente estepario.

De todos deben ser conocidas los desastrosos efectos que en el encinar está causando, un año y otro, una oruga que no clasificamos por creerlo en este momento innecesario, que viviendo en los brotes nuevos hace imposible la fructificación, lo que se traduce en la carencia ó amenguamiento notable de la cosecha de bellota. Sabidos los precios que alcanza el ganado de cerda, el peso con que entra y sale de la montanera, y el área que ocupa el arbolado de encina, puede facilmente venirse en consecuencia en los cientos de miles de pesetas que tiramos anualmente sin preocuparnos del remedio. Aparte de que la desaparición de la masa forestal productora llegará al máximun, ya que la repetición del ataque de insectos fitófagos abona la entrada en acción de los xilófagos....

Ganaderos, agricultores, representantes en Cortes, de otras provincias—la de Badajoz entre ellas han comenzado á preocuparse de tamaña calamidad, y comenzado á obtener frutos ópimos, que en su día serán definitivos, de las orientaciones científicas modernas, que al tema imprime la férula indomable é inteligencia privilegiada de un preclaro ingeniero de Montes, tanto, y más conocido en el extranjero como entomólogo formidable, que en nuesito propio país. Trátase de D. Manuel Anlló. Director del Laboratorio de la Fama Forestal Española; quien á sus extraordinarios dotes une una tal modestia, que seguramente le harían ruborizar las anteriores líneas

Provincias azotadas por la plaga á él se dirigieron, y en la extensión que al servicio ha de dar esta la victoria definitiva... que desearíamos fuese también de nuestra región.

El alerta está dado, y esperemos confiados, que al recogerlo las personas que á ello sen obligadas, se traduzca el apercibimiento en un deseo irresistible de vencer.... condición indispensable para lograr el triunfo.

No creemos nos podamos conformar nosotros con ser menos, y estar peor atendidos, que los naturales de otras provincias, que al saber pedir defienden suintereses

Germán Marina.
Ingenieros de Montes

ESTRAGOS DE LA TORMENTA

LA ASAMBLEA DE AYER

A la hora anunciada se verificó en el salón de actos de la Excma Diputación Provincial la Asamblea de los pueblos damnificados por las tormentas pasadas.

El público llenó totalmente la sala y las tribunas, y ocupaban la presidencia los Srs Cantalejo Marqués de Casa Treviño y el diputado por la circunscripción señor Fernández de Tejerina.

Hablaron diversos oradores y todos coincidieron en la necesidad de conseguir de los Poderes públicos una cantidad bien en forma de anticipo reintegrable, bién crédito extraordinario, con que mitigar los dolorosos efectos del pedrisco en la mayoria de los pueblos de la provincia.

Por nuestro director D. Miguel Ruiz se dió lectura de los telégramas recibibidos de los represetantes en cortes y se ofrecieron incondicionalmente las columnas de este diario para seguir tarbajando en pro de los intereses de los labradores.

Hablaron también entre otros los señores Aguirre, Maldonado, el Alcalde de Villahermosa el contador de fondos municipales Sr. Trujillo, el ingeniero D. Carlos Morales el Sr. Marques de Casa Treviño y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Se dió lectura á las conclusiones que fueron votadas y se levantó la sesión en medió del mayor entusiasmo.

Don Ramón Baillo

Después de terminada la sesión recibimos el siguiente telefonema del diputado por Valdepeñas Almagro.

«Recibido telefonema hoy por traer mal puestas señas, me adhiero y estoy dispuesto é incondicional para todo lo que sea mejoría ó remediar terribles pérdidas ocasionadas pedriscos, rogándole lo haga constar. Visité Ministro solo interesándome y pedi detalles Ayuntamiento por telégrafo.—Ramón Baillo.»

Comisiones que asistieron

Malagón

D. Agapito Balmaseda, alcalde.
» Atanasio Salcedo.
» Juan Manuel Rodríguez.
» Sancho M. Toledano.
» Basiano Salcedo.
» Ramón Aguilera.

Bolaños

D. Angel Sánchez.
» Roque Monescillo.
» Hernán de la Puerta.

Villamayor

D. Reinaldo Ubeda.
» Manuel Ruiz.
» Jacinto Rejero.
» Honosio Monescillo.
» Lope Migallón.

Almodóvar

D. Fidenciano Trujillo
» Francisco Simarro
» Francisco Minguillan

Picón

D. Eloy Rodriguez
» Marcial del Hierro
» Benito Aparicio
» Senio Morales

Los Pozuelos

D. Macario León
» Fermín Gómez
» Felipe León
» Pío Hidalgo
» Balbino Contreras
» Segundo Ocaña
» José León

Valenzuela

D. Victoriano Paz
» Braulio Pérez
» Noberto Almodóvar
» Marcelino Malagón
» Juan Pinés
» Pablo Cañizares
» Damian Herrera.

Cabezarados

D. Santiago Herrera
» Evangelista Lozano

También asistieron comisione de Miguelturra, Fuente el Fresno, Calzada de Calatrava, Villarrubia, Montiel, Fuencaliente y otros pueblos.

CONCLUSIONES

Las conclusiones votadas dicen así:

1.º Que se solicite del Estado la concesión de un credito bastante á reparar los perjuicios sufridos por los labradores de la provincia instruyendose al efecto por cada término municipal el oportuno expediente conforme determinán las Leyes vigentes.

2.º Si el Gobierno acordara no haber lugar á la peticlón anterior se conceda un auxilio con caracter reintegrable mediante anticipo ennumerario del 75 por ciento del daño sufrido y que habra de reintegrarse al Estado en diez años siu devengar interés.

3.º Que dentro de los creditos de presupuestos de Obras Públicas se conceda urgentemente la cantidad suficiente para remediar la crisís obrera producida por las tórmentas.

4.º Que al objeto de prácticar rapidamente los trabajos de tasación y comprobación de toda la provincia se solicite del Exmo. Sr. Ministro de Fomento el envío del mayor número posible de Ayudantes del Servicio Agronómico á las ordenes del Sr. Ingeniero Jefe de esta Secciós, Todo estos Ayudantes pueden venir de otras provincias en Comisión el tiempo que sea necesaria.

El acto de ayer fué una demostración del espiritu que anima á esta región, no dispuesta á consentir que se la abandone reclamando del Gobierno el auxilio á que tiene derecho, por lo que todos se agruparán al lado de sus representantes en Cortes seguros de ser escuchados y obtener para los pueblos dannificados una cantidad que sea suficiente á remediar en parte los destrozos causados por el pedrisco.

EL PUEBLO MANCHEGO coadyuvará á esa obra de justicia y redención.

MI CUARTILLA

BOCHORNOSO es, en verdad, lo que viene sucediendo con la cuestión del tabaco. Hay fanatismo, idolatría y veneración por los pitillos. Los verdaderos creyentes de Mahoma, entiendo yo que no llegan al extremo que llegamos los españoles: el opio es para ellos algo que les importa quizá más que su propia vida, en atención á que merced al mencionado narcótico, se sumen en un sueño dulce, apacible, tranquilo y lleno de gratas visiones fantasmagóricas; el indio idolatra una como especie de pasta negra que se produce con la afilada lengua de la serpiente azul, emblema necesario en todas las pagodas; pero el español, el ilustre descendiente de los Alonso Cano, Cortés, etc., supera á las razas orientales.

Ayer tuve ocasión de comprobarlo.

En los cuatro tenduchos indecorosos donde se vende el tabaco, había fuerzas de guardia civil y policía para impedir que la masa enorme, que la ola humana amontonándose, agolpándose, penetrara en el establecimiento y arrebatara las miserables cajetillas que se expenden á elevados precios y con tabaco malo. Esto demuestra que el culto que se rinde al tabaco es mayor que el que profesan los indios, los persas y los turcos al *hastchis* y al opio.

En cambio se ven muy pocos grupos que *se maten* por leer periódicos...: á no ser que éstos traten de la muerte de *algún astro taurino*.

Migallón.

INFANTES

(De nuestros Corresponsal)

A LA CARCEL

Por orden del Supremo Tribunal de justicia, ingresó en la Prisión del partido el propagador veterano, vecino de ésta, Pedro Cantón Ergueta, condenado por los Juzgados Municipal é Instructor, y cuya sentencia confirmó el Supremo, á siete dias de arresto, veinticinco pesetas de multas y las costas procesales por haberse negado á descubrirse al paso de la Cruz parroquial.

Sirva de ejemplo tan justa sentencia, que bien claro señala el camino que debe seguirse con los irreverentes y desmemoriados voluntarios.

SEQUIA

En breves dias la elevada temperatura cambió tan bruscamente el floreciente estado de la actual cosecha cerealista que hoy hubo necesidad de acudir al amparo de nuestra excelsa Patrona la virgen de la Antigua, trasladando procesionalmente su sagrada imagen á la Parroquia para hacerle rogativas. Confiadamente esperamos, como siempre, en su eficaz auxilio.

Gentes conocidas

I. Brazatortas, tres minutos

Mordido el espiritu y mordida la carne pues que nunca mejor que en los momentos estos de mi vida he comprobado cuan ciertas son aquellas palabras de un Pontifice: «Odio la ciudad y por eso muero en el destierro», llegué á Brazatortas el dia de la fiesta de mi Rey, cuando el pueblo despertaba con sus múltiples y caracteristicos ruidos y el Sol se mostraba cual un disco de fuego allá hacia el Oriente y algo separado del horizonte.

De la estación al pueblo de Brazatortas, villa independiente, mercantil y de creciente aumento de población y de riqueza, hay unos tres kilómetros de distancia. El más lego en conocimientos agricolas observa los terribles daños de las últimas tormentas que como ira del cielo ha caido sobre estos campos, asolándolos y segando las espigas con la horrible guadaña del granizo. Y con esto el hambre más pavoroso llamará á las puertas de muchas casas y la consternación mora ya en el espiritu de estas gentes.

Pasó el dia con sus ocupaciones y sus vicisitudes y con estas y con aquellas impresiones sin imaginación en condiciones de soñar, y de soñar realidades.

II. Visión dantesca

La obscuridad de la noche llama á mi imaginación: el sueño mío, que aunque como el de todos los mortales, es parecido á la muerte, —según canta el poeta—, es ocupado por visiones mil, que cual láminas de cinta cinematográfica pasan y desaparecen entre sombras y entre nimbos de pirotécnicos colores, allí entre ellas la figura de un pobre caminante que viene con ganado desde Villanueva de Córdoba y que dijo llamarse Manuel Peña, ceñido con blanco sudario, víctima triste del pedrisco fatal que acabó con su vida sin el beso cariñoso de su familia y cuando anhelaba recoger los tiernos suspiros de una inocente criatura de veinte dias á quien por los azares de su vida, no habia podido conocer. En macabra comparsa otras dos sombras de Juan Moreno y de Santiago Torres heridos por un rayo que nos hace comprender el poder de nuestro Júpiter Divino. Allá á lo lejos con letras de fuego los signos de «31 Diciembre 1919» rodean un cuadro de policromos colores, donde se hunden los pabellones de la Iglesia de la villa, construída á fines del siglo XVIII y rodeando aquellos mitológicos titanes, heroes de este pueblo, luchando por resurgirla.

III. Sueño de rosa

A la pesadilla siguió la luz-post nubila, Phebus. La simpática figura del Diputado Sr. González Llana parecía llegar en fervoroso sentimiento de cariño como Angel á borrar desdichas tantas con palabra pansada halló de la reunión del miércoles-19-en el Salón de sesiones de nuestra Diputación provincial, ensalzó la gestión del Ilmo. Sr. Gobernador Civil y dijo tetralmente: «cual el pueblo era, amigo Brujosé que se encuentran los demás. Nada mejor que reunirse los dannificados y en unión mia gestionar del Gobierno un crédito que alivie cuando menos la afiictiva situación de los labradores». Y aquellos mismos rivales titanes. de mi visión dantesca, con alas mitad ciencia y mitad fantasia, volarón desde mi habitación y en la mañana del 18 los ví allá en el tapizado despacho de un Ministro para pedir clemencia y alivio á los estragos del último temporal.

Mucho más lejos vió el Brujo con profética visión la cristiana fiesta, lujo y religión, caridad y alegria, flores aromáticas y bellas músicas de delicados sones y embriagadores compases, la fieste del 8

de Junio en que temará el Pan de los Angeles la hija del Director Ingeniero de la mina Romanilla D. Juan Gazut, más bella aún con sus blancos velos, rodeado en simpático conjunto de humanidad y fraternal democracia con las otras niñas de los empleados y de los más humildes obreros de la mina. Y allá en el campo á la voz de Juanito Mora que vestido de labriego en tropel con gentes de Almadenejes y con sones de saludo querian al durmiente trasportarlo de allá.

IV. Un recuerdo de despedida

Al siguiente día al despedirme creí ver en el ilustrado médico D. Antonio Collantes, en el laborioso maestro don Julián Morales, en el señor alcalde don Victoriano Maldonado, el Sr. Cruz don Zoilo López, y el Sr. Aragón (D. Cándido), aquéllos héroes de mi sueño antecedente, que centuplicaban sus esfuerzos y entonaban sus espíritus en favor de las desgracias de su pueblo, el antiguo Brazatortas, que se vé allí á lo lejos desde la ventanilla de los coches del ferrocarril de la línea extremeña, sobre un pequeño cerro, á unas tres leguas de Puertollano, la ciudad fabril, la ciudad bella, la culta ciudad que se levanta con sus chimeneas de la industria y entre ellas con los cuidados limpios de inmaculada paloma y con la altivez de un cisne que surca la laguna.

El Brujo del antifaz.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real.

PUERTOLLANO

(De nuestro Corresponsal)

DOS BODAS

En la noche del 12 de los corrientes, y en la ermita de nuestra patrona la Virgen de Gracia, se celebraron los enlaces matrimoniales del digno administrador de Correos de esta villa, D. Ecequiel Serreño Ureña y su hermano D. Emilio, con las distinguidas señoritas Valentina Ortiz é Isidra Villegas respectivamente; bendijo las uniones, nuestro párroco D. Claudio Cebrián.

Sería prolijo numerar uno por uno los invitados que asistieron á la ceremonia, pues seguramente, pasaron de doscientas; solo diremos que honraron el acto con su presencia, bellísimas señoritas, como Luisa Sánchez, Deida y Drusila Bermúdez, Mariana y Esther Pelegrín y otras muchas.

En el pabellón del Círculo del Recreo se sirvió un espléndido refresco y se bailó mucho y bien, hasta la madrugada.

A los nuevos matrimonios mil felicidades.

DE MALAGÓN

(De nuestro Corresponsal)

A iniciativa del alcalde Sr. Balmaseda y por suscripción de contribuyentes, se ha recaudado el dinero necesario para abaratar la patata destinada al consumo del obrero.

—Por igual procedimiento de suscripción, se ha incorporado al grupo de guardas de campo, un jefe á caballo. Así, la inspección de este importante servicio rural, será asídua y más eficaz.

Algo sobre el estandarte

El natural deseo de averiguar la confección del referido estandarte, nos ha llevado nuevamente al Colegio de San José; punto donde, como saben nuestros lectores, se ha de llevar á efecto dicha obra patriótica.

Si hemos de juzgar del total de la misma, por lo que significan sus principios á buen seguro podemos anticipar el fallo de que será el estandarte un alarde de verdaderamente artístico; un primor, en su más cabal sentido, de difíciles labores; un obsequio, en fin, tan digno de quien lo efectúa, como apropiada ofrenda y único para la entidad á que se destina.

El estandarte pues, ya está empezado. Cada día se le dá un avance no poco grande, y es de ver la premura como van apareciendo sobre los lienzos de los bastidores los blasones del escudo. Como si las manos de la paciente religiosa dejasen al contacto suave de las telas esos caprichos finísimos que la seda con el oro forman en la nívea albura de aquellas.

He felicitado á la hermana Sor Concepción Planells, que así se llama la que ha venido expresamente á tal efecto, por su facil habilidad en ese difícil arte del bordado.

Mi curiosidad ha ido más allá de cuanto pudiera pensar en un principio.

Sor Concepción Planells, ha bordado ya varios estandartes y banderas.

La obediencia, solo esa obediencia en ellas tan vulgar y en nosotros tan extraña, la ha distraido de una obra hermosísima que en Valencia en la Casa de la Misericordia de donde viene, estan llevando á cabo las monjas de la Caridad.

Por bordar este estandarte se ha dejado comenzado cuatro banderines para el Regimiento de Zapadores de Valencia; á cuyo Regimiento le bordó esta misma hermana la hermosa bandera que luce actualmente.

Valencia entera, puede hablarnos del mérito de esta obra que, por si sola basta para acreditar de exclusiva en esta clase de trabajos á la hermana Sor. Concepción.

Se expuso l. bandera de referencias en la Casa Amador, de Valencia, C de S. Vicente.

Y sin embargo no es cumplida la satisfacción de Sor. Concepción al distraerse bordando, que tan bien lo hace.

Ella me ha dicho, expresándose con ansias vehementísimas se encontraría mejor en cualquier hospital á la cabecera de un enfermo, calmando el dolor, realisando obras de caridad.... pero la obediencia, la humanidad... y ha tornado á sonreirme con la bondad de un alma grande, la serenidad de persona experta, la dulzura de quién nada envidia y quiere dar cuanto tiene.

Hemos sabido posteriormente que, estas buenas hermanas hacen trabajos de bordado y similares para el extranjero: que dentro de su congregación cada individuo se dedica á la especialidad en que es maestro; que la caridad tiene muchas formas, siendo la misma si enseña al que no sabe, que si viste al desnudo y consuela al triste.

El Caballero de Montesa.

Calzada de Calatrava

(De nuestro Corresponsal)

LA BANDA MUNICIPAL

Disgregados, en olvido completo de que pertenecieron á la banda municipal, se hallaban los músicos que la integraron.

Relatar como llegó á esta situación la en un tiempo prestigiosa banda fuera largo de contar y tal vez nos tacharon de parciales quienes merecieran nuestra censura.

Por esto llama y innetamente nos limitamos á narrar... En la campaña del periódico local «El Chiss» se patentizó la necesidad de organizar tal grupo musical y con la eficaz acogida lograda en el entonces concejal D. Francisco Fontecha y señor alcalde D. José Martínez contando con la aquiescencia de todos los concejales se anunció la vacante de director con una asignación anual de *dos mil doscientas cincuenta pesetas.*

Recibidas numerosas instancias se procede á la valuación de méritos y resulta elegido D. Antonio Segura antiguo director de la municipal de Ciudad-Real.

Los ejecutantes son veinte de los que pertenecieron á la disuelta banda y de quince á veinte educandos.

Con el entusiasmo que reina no es dificil vaticinar á la embrionaria entidad musical una actuación llena de triunfos y pesetas.

VIAJEROS

Pasó unos dias en esta Ciudad don León Lorente al lado de su hermano el culto presbitero y coadjutor de la Parroquia D. Juan Lorente.

A Madrid marchó el rico propietario don Antonio Sanchez acompañado de don Antonio Valencia y Sr^a^.

Crónica de sucesos

Rateros

Entre el trayecto de las estaciones de Argamasilla de Calatrava y Puertollano, fueron sorprendidos por la benemérita, dos sujetos, uno llamado Eduardo Borondo, de 21 años y vecino de Valdepeñas y el otro al ser interrogado se dió á la fuga; de los cuales se sospechaba intentaran asaltar algunos vagones por estar ocultos entre ellos.

Suma y sigue

En Puertollano también fueron detenidos dos muchachos llamados Ramón Castellanos, de 17 años de edad y Diego Expósito, de 15, los cuales en los alrededores de la estación apedrearon á un tren é hirieron á un viajero llamado Andrés Vecino, produciéndole una heridaen el pómulo inquierdo.

Herido en riña.

En Minas de San Quintín fué detenido un sujeto llamado Joaquín Hermoso Fernández de 41 años de edad y de oficio gañán, que en una reyerta que sostuvo con su compañero Juan Fernández le dió un fuerte palo á este en la cabeza, ocasionándole heridas calificadas de graves.

Fué puesto á disposición del señor juez municipal que instruye las oportunas diligencias.

Pastoreo abusivo.

En la finca denominada *Las Navillas* de Moral de Calatrava, fué sorprendido el vecino de aquel pueblo y denunciado al señor juez, por tener pastando 33 cabras de su propiedad, careciendo de las debidas licencias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos.

Valdepeñas

(De nuestro Corresponsal):

EL REINADO DE LA ALPARGATA

Ha hecho su entrada triunfal la popular alpargata, calzándola el aristocrático pié del «señorito» como el del modesto «peón». El domingo, se anuncia, hará verdadera «irrupción» en las clases *bien.*

Hoy se han presentado en el Ayuntamiento, con este «indumento», algunos concejales y tenientes de alcalde á su despacho ordinario, causando el natural regocijo. Hasta las señoritas las llevan ya.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

El día en Madrid

Madrid 20-10 m.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve y media terminó el Consejo preparatorio del que hoy se celebrará en Palacio presidido por el Rey. El Sr. Bergamín fué el encargado de hacer la referencia de los asuntos tratados y que ya anunciamos.

HUELGA DEL HAMBRE

Dicen de Barcelona que 119 reclusos de aquella carcel han declarado la huelga del hambre.

Se obstinan en no probar alimentos, no solo los que el régimen penitenciario les permite, ni aún siguiera los que les envian de sus casas.

EL «BUENOS AIRES»

Del mismo punto la Compañía Trasatlántica desmiente el rumor referente al naufragio del buque que lleva el nombre de «Buenos Aires»

Este vapor llegó á Nueva York en la fecha señalada y según noticias recibidas.

ANARQUISTAS Y SINDICALISTAS

Los anarquistas hacen esfuerzos para que en la Ciudad condal se declare la huelga general, pero hasta ahora parece que los sindicalistas no se prestan á esto.

El Secretario del Gobierno ha llamado al Sr. Maestre que se encuentra en Valencia.

DEL EXTRANJERO

Según asegura el corresponsal de «Le Journal» en Berlín, Alemania abriga el propósito de presentar en la conferencia de Spa una serie de reivindicaciones que pondrían de nuevo sobre el tapete ciertas claúsulas sobre el Tratado de Versalles.

Alemania pediría una sustitución parcial de su flota mercante y de varias colonias y la facultad de reconstituir á sus espensas y utilizando la mano de obra germánica, una parte de las regiones devastadas.

AL CERRAR

Madrid 20—1,50 tarde.

EL CONSEJO DE PALACIO

Esta mañana se celebró Consejo de ministros, presidido por el Rey. El señor Dato dió cuenta al Monarca de los alborotos de ayer, medidas tomadas para garantizar el orden, y desarrollo de la huelga del hambre que ha comenzado en las cárceles de Barcelona y Valencia.

También le informó de lo más saliente en política internacional, así como los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

AUMENTO A LOS MILITARES

El Rey ha firmado un decreto, por el que se aumentan los sueldos en todos los Cuerpos, con arreglo á la siguiente escala. Coroneles, tenientes coroneles y comandantes, 2.000 pesetas, capitanes 1.500 y tenientes y alféreces 500.

LAS TORMENTAS

Uno de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros, es ordenar á los gobernadores de las provincias que han sufrido daños que se instruyan los oportunos expedientes que luego han de servir de base para la concesión de un crédito extraordinario.

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, es el encargado de llevar á la ejecución este acuerdo de los Consejeros.

AL JUZGADO

El Juzgado del Hospicio ha denunciado una hoja sediciosa editada por la Casa del Pueblo y ha ordenado la detención de todas las Directivas que forman la Sociedad Artes Blancas, por declarar ilegalmente la huelga.

El Sr. Bergamín ha dicho que trabajan en las tahonas 500 militares y muchos socios de la Unión Ciudadana.

También los gobernadores de las provincias limítrofes envían todas las remesas que pueden.

Hablando con el gobernador

Esta mañana nos informó el Sr. Barea que había conferenciado con el comandante de la Guardia civil, que se encuentra en Puertollano y le transmitía noticias optimistas respecto á la huelga allí planteada.

Los obreros, debido á la festividad de hoy, pues se conmemora un voto de la ciudad, no trabajan, pero se tiene fundadas esperanzas de que mañana vuelvan al trabajo en su totalidad, habiendo influido seguramente en esta actitud, la terminación del conflicto de Peñarroya.

También me visitó ayer la mesa de la Asamblea de agricultores, que tuvo lugar en la Diputacion provincial, entregándome las conclusiones votadas.

Inmediatamente las elevé á la Superioridad y celebraría mucho que las aspiraciones de los agricultores, que son las mías y comparto sus pesares tengan el éxito que es de justicia esperar.

Asamblea de S. A. C.

Cumpliendo lo que tenemos ofrecido vamos á dar cuenta hoy de algunos de los acuerdos adoptados por la asamblea de la Federación de S. A. C. de la Mancha.

Entre ellos figura en primer término el de renovar al Excmo. Sr. Obispo-Prior que, á no hallarse en Roma, hubiera presidido la Asamblea, el más ferviente testimonio de gratitud por la contínua y valiosísima protección moral y material que, desde su fundación, viene prestando á la Obra.

Otro acuerdo de los más trascendentales ha sido el de que, en lo sucesivo, las Sociedades que integren la federación respondan solidaria é ilimitadamente de las operaciones que esta realice, no pudiendo disfrutar de beneficios de orden económico desde 31 de Diciembre proximo las actualmente federadas que para dicha fecha no hayan prestado la expresada garantía, encaminada á robustecer la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Para las imposiciones que se hagan en dicha Caja se señaló el interes de tres por ciento á la vista, el cuatro á los seis meses y el cuatro y medio al año. A los

Sindicatos federados se les abonará el 3,60 por ciento á la vista.

Como medios más conducentes y prácticos para intensificar los fines moral, religioso, social y cultural de los Sindicatos, los Sres. Consiliarios asistentes á la Asamblea, designados al efecto, propusieron en primer término los tres siguientes: 1.º Difusión de la buena prensa entre los sindicatos. 2.º Dar conferencias morales é instructivas en las épocas que se consideren más oportunas, y 3.º Formación de escuelas nocturnas en aquellos Sindicatos que lo permitan sus circunstancias.

La Comisión nombrada para informar sobre el tema 6.º de la convocatoria propuso los siguientes medios para conseguir que los obreros agrícolas cultiven alguna finca en propiedad ó al menos, en arrendamiento.

1.º—Que el Sindicato utilice el derecho de retracto de las fincas adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de contribución.

2.º—Que el Sindicato procure aprovechar todas las ocasiones favorables que se le presenten para adquirir grandes fincas en arriendo ó en propiedad y así llenar los fines indicados.

3.º—Que el Sindicato procure llevar al ánimo de sus socios propietarios el convencimiento de la necesidad imperiosa de que éstos cedan á la Sociedad, en venta ó arriendo, una parte de sus bienes en la proporción, plazos y condiciones á estipular.

En todos estos casos los Sindicatos se valdrán de su Caja Rural para facilitar estas transacciones.

***

Por haber resultado incompleta la lista que dábamos ayer de los señores que han de formar el Consejo directivo de la Federación, la reproducimos hoy:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño; Consiliario, Muy Ilustre Sr. D. Jesús Andrés; Vicepresidente, D. Isaías Roldán; Secretario, D. Carlos Calatayud; Vicesecretario, D. Leutfrido Barragán; Tesorero, D. Nicolás Avila; Vicetesorero, D. Juan Moreno; Vocales, D. Luis Eizaguirre; D. Santiago Trujillo; D. Alfonso Moraleda; D. Aurelio Merlo y D. Felipe Sánchez Aparicio.

Villanueva de la Fuente

(De nuestro corresponsal)

SINDICATO AGRICOLA CATOLICO

Hermosísima y de todo punto incomparable ha resultado la festividad que este Sindicato ha honrado á su Santo patrono San Isidro.

En la mañana del día 15 los socios en número de 200, se reunieron en el Sindicato, y precedidos de todas las autoridades locales, invitadas á esta fiesta, caminaron en medio de vitores á la Iglesia parroquial. El ornato y decoración que ofrecía el altar y la imagen de San Isidro preparado de antemano por la Junta Directiva y dependientes de la parroquia, daba á conocer á todos los asistentes el gran entusiasmo y la religiosidad de un Sindicato que ostenta el lema de católico.

El Templo era insuficiente para la inmensidad de fieles que ávidos de oir la palabra del orador, acudían presurar al repique general de campanas y voladores.

Y aquí la nota saliente del entusiasmo. El Señor Cura de esta Iglesia don Virgilio del Río y Ariar, tal vez desconocido á muchos, por sus extraordinarias dotes y cualidades en la oratoria sagrada, hace en este día, como siempre que se anuncia para perorar, que los fieles, de toda clase y condición, corran presurosos para poder ocupar algún lugar en esta Iglesia, de suyo reducida, para este pueblo de consideración, con el fin de descubrir los encantos de la doctrina evangélica y admirar por la forma de su exposición, los sublimes pensamientos que encierra la doctrina de Jesucristo en sus diversas manifestaciones, espirituales, morales y sociales.

La oración del Sr. del Rio panegirisando la Historia de las sociedades con el Evangelio, resultó sublime y conmovedora, pudiendo asegurar que este Sindicato se ha de vigorizar y ha de levantarse del estado apático y lánguido que ha mucho tiempo lo tenía sumiso la ignorancia de las doctrinas verdaderamente regeneradoras.

La procesión con la imagen de San Isidro, que recorrió las principales calles de la población, fué lucidísima.

La junta directiva, obsequió á todas las autoridades y á cuantos socios y demás personas concurrieron, una vez terminada la solemnidad religiosa, con un espléndido «Lunch».

A su terminación, como un verdadero orfeon, se cantó el Himno de la Confederación, por todos los socios y artistas.

Gracias expresamos el Excmo. señor Obispo Prior, por haber elegido para este pueblo un Cura como el Sr. del Rio que sabe alentar y estimular á las obras que los individuos y los pueblos deben conocer para su florecimiento y verdadera paz; y bendiga el S. Corazón nuestras obras en todo aquello que intentemos para el Sindicato.

Aspectos de la Ciudad

Ayuntamiento.

SESION MUNICIPAL.—Esta tarde á las siete celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

MULTAS.—Le ha sido impuesta una multa al vecino de esta Anastasio Cañas por infrigir las ordenonzas municipales

De la Asamblea.

A última hora nos facilitan el siguiente telegrama:

C. R. 1387-25-19-12 Acompañados Gasset visitamos Ministro Gobernación, Fomento y Presidente Consejo pedir auxilios cosechas destruidas tormentas prometiéronle llevarlo Consejo hoy y apoyarlo, R. Medrano.

Por el alma de Joselito.

Los funerales que la hermandad del Santo Sepulcro celebrará mañana en la parroquia de la Merced por el eterno descanso de José Gómez Gallito, empez rán á las nueve de la mismo.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

—Hemos saludado á D. Pablo Lucendo Zaroo, de Argamasilla de Alba.

—Regresó á Almagro, D. Agustín Sánchez, alcalde de aquella ciudad.

—Marchó á Moral de Calatrava, D. Ramón Ordóñez.

—Regresó de Madrid, D. José Balcazar, director de «El Hidalgo de la Mancha»

—De Ballesteros de Calatrava ha llegada el Juez Municipal de aquella v lla don Francisco León.

—Regresó á Fernancaballero, D. Francisco González.

—Llegó de Valladolid, D. Manuel Navas, registrador de la propiedad en aquella capital.

—Marchó á Daimiel, D. Francisco García Pinilla.

Regreso

Por la linea de Manzanares marchó anoche á Madr d el diputado á Cortes por este distrito Don Mariano Fernández de Tejerina que asistió á la Asamblea de agricultores que se celebró en la Diputación provincial ayer tarde.

Le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.



Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______________________
de profesión ______________ *domiciliado en* ______________ *provincia de* ______________ *calle* ______________ *núm* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

Gacetillas y reclamos

LAPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

¿Le interesa su salud?
BEBA SOLAMENTE
ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. **MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000**	de francos.
Capital desembolsado.................	**1.250.000**	de ídem.
Activo de la Compañía..............	**117.546.000**	de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 e Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas·
Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.
Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

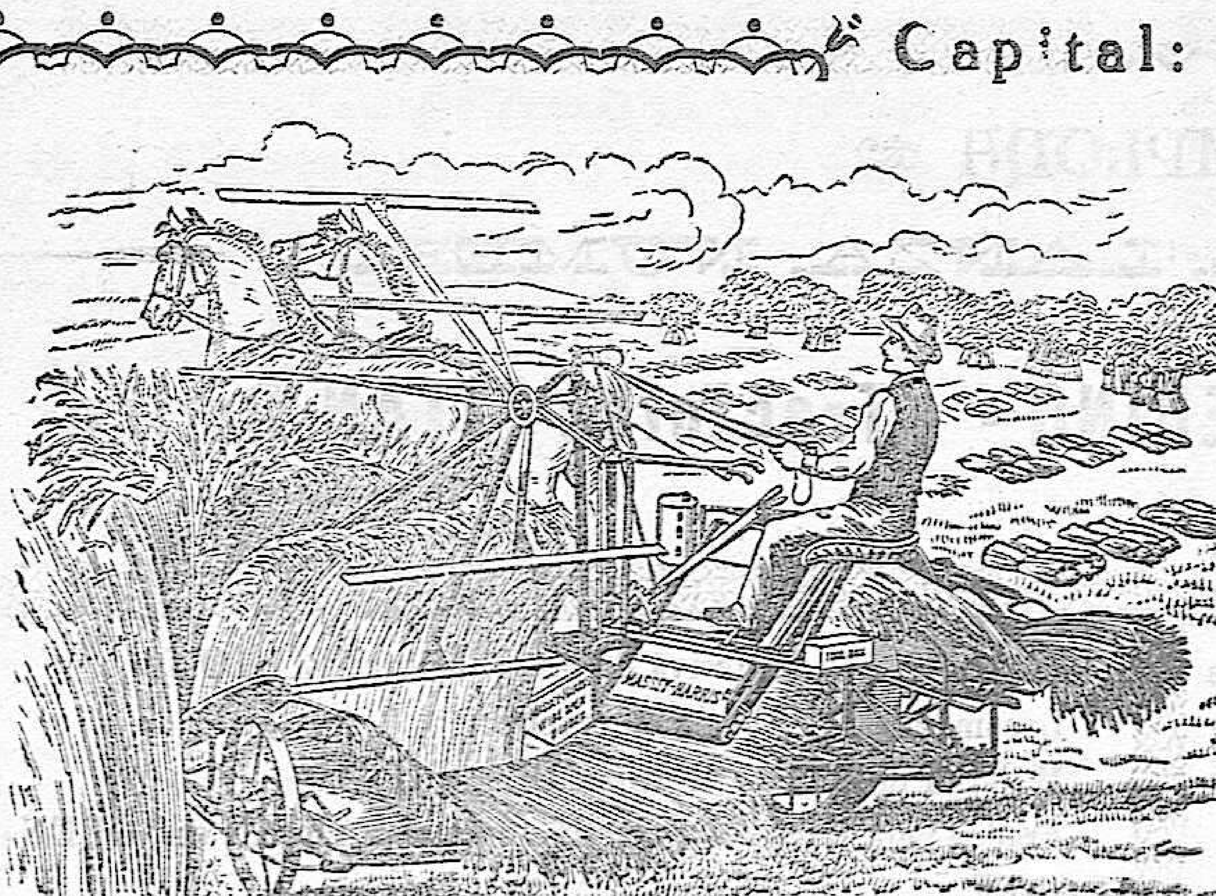
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Grados, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM, 5